

**EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO
SUBSISTEMA POLITICO-ADMINISTRATIVO**

UNIDADES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
LOCALIZACION GEOGRAFICA	Conectividad con el resto del departamento de Nariño. El municipio se encuentra fácilmente conectado con la ciudad de San Juan de Pasto. Distancia aproximada: 71 Km.	Asociación de municipios de la subregión del Guaitara. Plan de Desarrollo Departamental Plan de Desarrollo Subregional. Plan de Ordenamiento Subregional. Mercado Empleo productivo. Proyecto de ampliación y rectificación de la vía Linares – Ancuya – Sandoná.	Abandono por parte del Gobierno Departamental. Mal estado de la infraestructura vial regional. Las iniciativas de conformación y consolidación de asociaciones de municipios de la región de occidente de Nariño han fracasado. Las rutas de transporte intermunicipal son escasas.	Orden público (presencia de grupos alzados en armas). Déficit fiscal del Gobierno Nacional Central y Descentralizado (reducción de la inversión social). Violencia por la proliferación de cultivos de amapola en áreas cuya cota es superior a los 2.500 msnm.
DIVISION TERRITORIAL	Escasa extensión territorial.	Organización de la zona rural en corregimientos. Organización espacial de las veredas. Determinación concertada de los límites corregimentales y veredales. La división territorial municipal es una competencia de la administración local en cabeza del Concejo Municipal. Determinación técnica de perímetros urbanos. Modificación del Acuerdo que adopta el E.O.T.	No existe un Acuerdo Municipal que defina la división político-administrativa del municipio. Imprecisión en el número de veredas y corregimientos existentes. Imprecisión en los límites veredales. Baja organización corregimental. Desarrollo desigual de los corregimientos y veredas por dispersión geográfica	La comunidad rural ante el escaso apoyo del Gobierno local, pretende conformar nuevas veredas para acceder a mayores servicios públicos y sociales. Atomización del presupuesto de inversión pública.
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	El municipio cuenta con la Oficina de Planeación Municipal para la implementación del P.D.M. La estructura orgánico-administrativa cuenta con las dependencias suficientes.	Plan de Ajuste Fiscal y reestructuración administrativa establecido por la Ley 617 de 2000. Fortalecimiento de la Oficina de Planeación Municipal. Programas de fortalecimiento institucional. Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal. Cumplimiento del Pacto por la transparencia.	Los funcionarios públicos no gozan de capacitación frecuente y especializada. Algunos de los procesos administrativos son manuales. Descentralización y autonomía territorial. Carencia de sistemas de información para la planificación del desarrollo y la toma de decisiones.	Insuficiente sentido de pertenencia y compromiso con el municipio. Prácticas politiqueras. Fenómenos de corrupción administrativa.

**EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO
SUBSISTEMA POLITICO-ADMINISTRATIVO**

UNIDADES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
FINANZAS MUNICIPALES	<p>Manejo prudente de las finanzas públicas territoriales.</p> <p>La capacidad de endeudamiento del municipio se ubica en semáforo verde.</p> <p>Buen desempeño de los indicadores de gestión administrativa lo que le genera al municipio recursos eficiencia administrativa.</p> <p>Recursos de inversión no condicionada.</p>	<p>Plan de Ajuste Fiscal y reestructuración administrativa establecido por la Ley 617 de 2000.</p> <p>Recursos provenientes de la plusvalía y valorización.</p> <p>Reformas tributarias.</p> <p>Recursos de cooperación técnica internacional.</p> <p>Descentralización administrativa y fiscal.</p>	<p>El Código de rentas municipal se encuentra desactualizado.</p> <p>La estructura tributaria local es débil, situación que no le permite al municipio contar con volúmenes significativos de ingresos propios.</p> <p>Muchos predios no se encuentran legalizados (predios con falsa tradición).</p> <p>Los censos de contribuyentes se encuentran desactualizados, en especial, el de industria y comercio.</p> <p>Los contribuyentes cancelan sus obligaciones fiscales a su libre voluntad. No existe cobro persuasivo ni coactivo.</p> <p>Ausencia de una planeación financiera.</p> <p>La presupuestación no se hace con base en el Plan de Desarrollo Municipal y Planes sectoriales.</p>	<p>Delicada situación fiscal del país.</p> <p>Escasas posibilidades de cofinanciación.</p>

**EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO
SUBSISTEMA SOCIO-CULTURAL**

UNIDADES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
POBLACION	Bajo crecimiento poblacional. Escasa migración.	Gran parte de la población es joven.	Distribución espacial de la población.	Emigración Inmigración por el fenómeno del desplazamiento forzado.
EDUCACION	Suficiente número de instituciones y centros educativos urbanos y rurales. Planta docente suficiente.	Transformación de la modalidad de la Institución Educativa Técnica San Francisco de Asís en Agroindustrial. Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de un Plan Educativo Municipal participativo y concertado. Programa de alfabetización: Nariño – Territorio libre de analfabetismo.	La población estudiantil está disminuyendo. Los padres de familia no ven en la educación un medio para superar la pobreza y la exclusión social. Las largas distancias entre los centros educativos y las instituciones educativas promueven la deserción escolar. Los planes de estudio de las instituciones educativas no responden a las necesidades de la población (los bachilleres presentan problemas de adaptación a la educación superior). Los puntajes de las pruebas de ICFES denotan una baja calidad educativa. Los recursos destinados a calidad educativa son escasos. Deficiencias en la infraestructura y dotación de las instituciones y centros educativos. No existe un sistema de información en salud actualizado.	Reformas en el sector educativo.
SALUD	Adecuada infraestructura y dotación del Centro de Salud. Localización estratégica de los puestos de salud. Operativización de la Dirección Local de Salud. Portafolio de servicios de salud	Descentralización de la salud. Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de un Plan Local de Salud participativo y concertado. Transformación del Centro de Salud en Empresa Social del Estado (ESE).	Los puestos de salud requieren adecuación y mejoramiento integral. Pocos canales de comunicación entre el personal administrativo y el personal asistencial y de servicios generales. Alta rotación del personal de contrato. La farmacia no está manejada por un regente de farmacia.	Reformas en el sector salud.

			<p>Poca eficacia del PAB.</p> <p>La Secretaría de Planeación Municipal no apoya los procesos de planeación local (el personal administrativo no comprende el sentido de la planeación local).</p> <p>No existe un sistema de información en salud actualizado.</p>	
CULTURA, RECREACION Y DEPORTES	<p>Descentralización en el manejo de los recursos asignados a la recreación y deportes (este sector se administra a través del Ente Deportivo).</p> <p>La estampilla pro cultura y deporte permite apalancar la inversión en estos sectores.</p> <p>Emisora comunitaria.</p>	<p>Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de un Plan de Desarrollo Recreativo y Deportivo.</p> <p>Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de un Plan de Desarrollo Cultural.</p>	<p>Insuficientes espacios públicos recreativos y deportivos, en especial en el sector rural (déficit de espacio público deportivo y recreativo).</p> <p>Insuficiente promoción de procesos de desarrollo cultural (con los recursos asignados a Cultura, se financia únicamente fiestas y eventos culturales: fiestas patronales, carnavales, día del campesino, etc.).</p>	<p>Recortes de recursos del sector cultura para la financiación del FONPET.</p>
ACUEDUCTO	<p>Ampliación progresiva de la cobertura de acueducto, en especial, en el sector rural.</p>	<p>Ampliación del servicio por demandas sociales.</p> <p>Ley 142 de 1994</p>	<p>Disminución del recurso hídrico como consecuencia de la deforestación y utilización del agua para alimentar sistemas artesanales de riego en las partes altas del municipio con presencia de cultivos de amapola.</p> <p>Contaminación de las fuentes de agua que abastecen los acueductos.</p> <p>Pérdidas de agua y racionamientos continuos.</p> <p>Muchos de los acueductos rurales no disponen de caseta de cloración para la desinfección del agua.</p> <p>No existe empresa de servicios públicos para la prestación del servicio de acueducto.</p>	<p>Conflictos sociales por el uso del agua.</p>

ALCANTARILLADO Y SISTEMAS SÉPTICOS.	La cobertura del alcantarillado urbano es de 98.09%.	<p>Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Ampliación del servicio.</p> <p>En el sector rural los alcantarillados han sido reemplazados por sistemas sépticos.</p> <p>Ley 142 de 1994</p>	<p>Alta contaminación por el vertimiento de residuos líquidos al río Guátara.</p> <p>Alcantarillado combinado.</p> <p>El alcantarillado urbano adolece de una planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Muchos de los sistemas sépticos rurales presentan fallas de construcción.</p> <p>No existe empresa de servicios públicos para la prestación del servicio de alcantarillado.</p>	Propagación de moscas y malos olores por deficiencias técnicas en los sistemas sépticos rurales.
ASEO	Tratamiento integral de residuos sólidos.	<p>Manejo integral de residuos sólidos.</p> <p>Ley 142 de 1994</p> <p>Generación de empleo productivo a grupos asociativos.</p>	Los residuos sólidos domiciliarios eran arrojados a campo abierto en un sitio que no cumplía con especificaciones técnicas.	Contaminación de suelo, agua y aire.
ENERGIA ELECTRICA	Capacidad de generación aceptable. Electrificación total del municipio.	<p>Programas de mejoramiento de redes.</p> <p>Capacidad energética suficiente.</p> <p>Fuentes alternas de generación de energía.</p>	<p>Mal estado de redes eléctricas y postes.</p> <p>Baja cobertura del alumbrado público.</p>	<p>Privatización del servicio.</p> <p>Deuda pública contraída por CEDENAR S.A. por la prestación de alumbrado público.</p>
TELEFONO	Prestación del servicio de telefonía móvil celular como complemento al servicio de telefonía fija.	<p>Programas de telefonía rural.</p> <p>Transformación institucional de TELECOM en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.</p>	La cobertura del servicio de telefonía fija en el sector rural es mínima.	
VIVIENDA	Moderada densidad de viviendas en el sector rural.	Programas de mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda en sitio propio.	Presencia de hacinamiento crítico. Vivienda sin sistemas de disposición de excretas y pisos en tierra.	Política restrictiva en materia de subsidios de vivienda.

		Conformación de asociaciones pro vivienda.		
EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS	Existencia de equipamientos mínimos.	Ejecución del plan parcial de equipamientos colectivos definidos por el E.O.T.	Inapropiada ubicación de la plaza de mercado. El matadero municipal se encuentra localizado en el casco urbano.	Contaminación por manipulación inadecuada de alimentos.

**EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO
SUBSISTEMA ECONOMICO**

SISTEMAS DE PRODUCCION	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
AGRICULTURA	<p>Área suficiente para el establecimiento de cultivos.</p> <p>Experiencia de los productores en el manejo de ciertos cultivos.</p> <p>Variedad de pisos térmicos.</p> <p>Equipo de profesionales de la UMATA</p> <p>Grupos de trabajo asociado conformados.</p>	<p>Localización geográfica del municipio.</p> <p>Suelos moderadamente fértiles y productivos.</p> <p>Programas de asistencia técnica agropecuaria rural directa (Ley 607 de 2000).</p> <p>Agricultura apropiada.</p> <p>Zonificación agroecológica del municipio.</p> <p>Organizaciones de productores y comercializadores.</p> <p>Acuerdo de competitividad de la cadena agroalimentaria de la caña panelera.</p> <p>Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Programa Agropecuario Municipal.</p>	<p>Poca diversificación de cultivos. La economía local se fundamenta en el ancestral cultivo de la caña panelera.</p> <p>Los agricultores son reacios al cambio.</p> <p>La agricultura es de subsistencia.</p> <p>Marcado minifundio.</p> <p>Escasa organización.</p> <p>Baja cobertura de la asistencia técnica agropecuaria.</p>	<p>Inestabilidad de los precios agrícolas.</p> <p>Degradación del suelo.</p> <p>Deforestación.</p> <p>Ampliación de la frontera agropecuaria para la explotación de cultivos de amapola.</p> <p>Acuerdo de Libre Comercio de Las Américas (ALCA).</p> <p>Tratado de Libre Comercio (TLC).</p>
GANADERIA	<p>Aptitud de los suelos.</p>	<p>Aptitud de los suelos.</p> <p>Planificación del uso de la tierra.</p> <p>Utilización de técnicas conservacionistas.</p>	<p>Ganadería extensiva.</p> <p>Bajo provecho pecuario</p>	<p>Degradación del suelo.</p> <p>Deforestación.</p>

<p>TURISMO, ECOTURISMO Y AGROTURISMO</p>	<p>Santuario de la Virgen Nuestra Señora de la Visitación. Clima Belleza del paisaje. Presencia de ecosistemas de significancia ambiental.</p>	<p>Promoción del turismo. Reglamentación de usos del suelo. Programas de manejo. Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de un plan de desarrollo turístico.</p>	<p>Mal estado de las vías. Insuficientes rutas de transporte. Escasa infraestructura recreacional. Escasa infraestructura hotelera y de servicios. Falta de visión socio-ambiental. Nula planificación y promoción.</p>	<p>Degradación ecosistémica. Proliferación de cultivos de amapola.</p>
--	--	---	---	--

**EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO
SUBSISTEMA FUNCIONAL ESPACIAL**

VARIABLES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ARTICULACION REGIONAL	Vínculos permanentes del municipio con la capital del departamento de Nariño y otros municipios de la región de Guaitara y la circunvalar al Galeras.	Reorganización de la asociación de municipios como medio de desarrollo regional. Plan de Desarrollo Departamental. Plan de Ordenamiento Subregional. Plan de Desarrollo Subregional. Mejoramiento de la red vial.	Desarticulación regional. Escasa presencia del Gobierno Departamental. No existe una asociación de los municipios del occidente de Nariño. Mal estado de la infraestructura vial regional. Pocas rutas de transporte público.	Bajo nivel de organización regional. Desarticulación socio-económica. Inseguridad
ARTICULACION INTRAMUNICIPAL	Reducida extensión territorial. Aceptable infraestructura vial y de transporte.	Ejecución del plan vial. Articulación veredal y corregimental. Mayor oferta de servicios. Mejor distribución territorial de la inversión social.	Mal estado de la infraestructura vial y de transporte. Inequidad en la distribución territorial de la inversión social.	Escasa organización territorial. Desarticulación socio-económica. Conflicto de intereses territoriales.
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS.	Adecuada localización.	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura. Ejecución del plan de servicios públicos domiciliarios.	Baja cobertura. Deficiencias en la prestación de los servicios.	
MOVILIDAD ESPACIAL	Alta hacia Pasto, Linares y Sandoná. Media hacia Consacá, Guaitarilla y Samaniego. Baja con los demás municipios de norte.	Vínculos y relaciones urbano-regionales.	Limitado transporte. Distancias considerables.	Desarticulación e incomunicación. Inseguridad Altos costos de transporte.

**EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO
SUBSISTEMA AMBIENTAL**

UNIDADES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
CLIMA	Posición geográfica-zona andina.	Diversidad de actividades productivas.	Procesos erosivos	Cambios climáticos
AGUA	Disponibilidad baja	Planes de ordenamiento y manejo ambiental de las microcuencas abastecedoras de acueductos. Recuperación y protección de zonas de recarga hídrica. Planificación y manejo adecuado del agua. Promoción de la Cultura del Agua	Contaminación por diferentes factores	Disminución de caudales Insalubridad Conflictos sociales Usos no apropiados del agua
RELIEVE	Belleza paisajística. Diversidad de zonas ecológicas.	Turismo Ecoturismo Agroturismo Diversidad de actividades productivas.	Fragilidad de ecosistemas	Alteración de los procesos geodinámicos (derrumbes).
SUELO	Aceptables propiedades físico-químicas.	Buena producción agrícola y productos de calidad. Diversidad agrícola Implementación de paquetes tecnológicos.	Susceptibilidad a la erosión por fuertes pendientes. Subutilización del recurso Falta de planificación. Aplicación de técnicas agropecuarias no adecuadas. Baja rotación de cultivos Sobreexplotación del cultivo de caña panelera. Ampliación de la frontera agrícola para la siembra de amapola.	Pérdida de capacidad productiva. Conflictos de uso Desempleo rural.
COBERTURA Y FAUNA	Protección directa del recurso suelo. Cobertura forestal.	Estabilización de ecosistemas. Recuperación del bosque protector.	Fragilidad y alteración de ecosistemas.	Incremento de la frontera agropecuaria. Proliferación de cultivos de amapola Quemas Extinción de especies faunísticas.

**EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO
CABECERA MUNICIPAL DE ANCUYA**

ATRIBUTOS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
SUELO	<p>El suelo urbano se ha desarrollado en forma organizada generando continuidad espacial y su ocupación progresiva ha respondido a los requerimientos de la población. La trama urbana organizada en manzanas ha permitido su expansión bajo parámetros casi establecidos. Pendientes manejables en la mayor parte de terrenos del casco urbano.</p>	<p>El crecimiento del casco urbano amerita expandir el perímetro. La zona de expansión identificada presenta condiciones privilegiadas para permitir conexiones intraurbanas óptimas (sector El Llano). Reglamentación de los usos de suelo a nivel urbano.</p>	<p>No aplicación de reglamentación urbana.</p>	<p>Crecimiento desordenado</p>
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	<p>Servicios públicos domiciliarios con cobertura del 98%.</p> <p>Servicios públicos domiciliarios con capacidad de abastecimiento a la zona de expansión urbana.</p> <p>El acueducto urbano dispone de planta de tratamiento.</p> <p>La calidad de agua que consume la población es aceptable de conformidad con el Decreto 475 de 1998.</p>	<p>Diseño y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Diseño y construcción de la planta de tratamiento del Acueducto Regional de La Loma.</p> <p>Creación de la empresa de servicios públicos de acueducto y alcantarillado (Ley 142 de 1994).</p> <p>Plan de ordenamiento y manejo ambiental de las microcuencas. Promoción de la Cultura del Agua.</p>	<p>Baja disponibilidad de agua</p> <p>Racionamientos continuos en la prestación del servicio de acueducto.</p>	<p>Deterioro de la microcuenca del río Papayal.</p>
ESPACIO PUBLICO	<p>Respeto del espacio público</p>	<p>Aplicación de la reglamentación de los usos del suelo, en especial, lo pertinente a espacio público.</p>	<p>Déficit de espacio público de tipo recreativo y deportivo.</p>	<p>Contaminación producida por la plaza de mercado.</p>

<p>VIVIENDA</p>	<p>Existencia de lotes no urbanizados y urbanizables con disponibilidad de servicios públicos dentro del casco urbano.</p>	<p>Programa de recuperación y mejoramiento de espacio público recreativo y deportivo.</p> <p>Reubicación de la plaza de mercado en la zona de expansión urbana.</p> <p>Tipología de vivienda predominante permite una densificación.</p> <p>Consolidación de manzanas.</p> <p>Tratamientos del suelo contemplados en el E.O.T y reglamentación de usos del suelo urbano.</p> <p>La zona de expansión por sus características físicas permite desarrollar programas de vivienda de interés social.</p>	<p>Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.</p> <p>Inexistencia de normas urbanísticas generales y específicas.</p> <p>Hacinamiento</p>	<p>Bajo nivel de organización social.</p>
<p>EQUIPAMIENTOS</p>	<p>Planta física de equipamientos sociales, funcionales y administrativos en buen estado.</p> <p>Suficiente número de equipamientos sociales de educación.</p>	<p>Reubicación de la plaza de mercado.</p> <p>Reubicación del matadero municipal.</p>	<p>No aplicación de la reglamentación de usos del suelo.</p>	<p>Voluntad política.</p>
<p>TRANSPORTE</p>	<p>La malla vial conecta todos los sectores del casco urbano.</p> <p>Las especificaciones de vías responden a los requerimientos de la población.</p> <p>Buena conexión intraurbana, urbano-rural y urbano-regional.</p>	<p>El E.O.T. propone especificaciones mínimas de vías de acuerdo a las necesidades del flujo vehicular.</p> <p>Plan vial propuesto.</p> <p>Nomenclatura de vías y señalización del sentido de las mismas.</p> <p>Programas de mejoramiento integral.</p>	<p>Algunas vías se encuentran destapadas.</p> <p>Las vías no cuentan con señalización que permita la organización del tráfico vehicular.</p> <p>Pocas rutas de transporte intermunicipal.</p>	<p>Amenaza por escorrentía debido a la no separación de aguas negras y aguas lluvias.</p>